



Mugikortasuneko Administrazio Atala
Sección Administrativa de Movilidad

Urdaneta, 13 - Tel. 943481380 - Faxa 943481328 - www.donostia.org
20006 Donostia-San Sebastián

Ref.: CERVANTES/ CATALUÑA

El Ayuntamiento, a través de su Dirección de Movilidad, con el objeto de dar continuidad a las actuaciones municipales necesarias para la puesta en marcha de las ampliaciones de los aparcamientos subterráneos de Plaza de Cervantes y Plaza de Cataluña, está llevando a cabo la recogida de las solicitudes de las personas interesadas.

El plazo de presentación de solicitudes para el aparcamiento de Plaza de Cervantes se prolongaba desde los días 14 de enero hasta el 13 de marzo de 2009.

Por su parte el plazo de presentación de solicitudes para el aparcamiento de Plaza de Cataluña se prolongaba desde el 22 de diciembre de 2008 hasta el 8 de abril de 2009.

No resultando suficiente el plazo para la atención de las citas solicitadas a través del Servicio de Atención al Ciudadano para el aparcamiento de Cervantes y ante la afección de la atención del citado aparcamiento sobre el de Plaza de Cataluña, se hace necesario ampliar ambos plazos para la correcta atención de todas las solicitudes.

En atención a lo expuesto, el Concejal Delegado de Movilidad y Transportes, en virtud de las atribuciones conferidas por la Junta de Gobierno Local de 18 de junio de 2007

RESUELVE:

1º.- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes del aparcamiento municipal de Plaza de Cervantes hasta el día 31 de marzo de 2009 incluido.

2º.- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes del aparcamiento municipal de Plaza de Cataluña hasta el 7 de mayo de 2009 incluido.

En Donostia-San Sebastián, a 11 de marzo de 2009

FDO.: ERNESTO GASCO
CONCEJAL DELEGADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES